

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA STOREMACHINES CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Machala a los 28 días del mes de marzo de 2019 a las 16H:30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Av. 25 de junio, km. 1,5 vía a Pasaje; se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **STOREMACHINES CIA. LTDA.**; bajo la Presidencia de la señora **María Targelia Feijoo Feijoo**, y como Secretaria la señora **Laura Esther Gonzaga Márquez**, quien ésta a su vez procede inmediatamente a formar la lista de Socios que son:

Nº	NOMINA DE SOCIOS	Nº PARTICIPACIONES	VALOR PARTICIPACION
1	FEIJOO FEIJOO EDY RENE	1.000,00	\$1,00
2	FEIJOO FEIJOO MARIA TARGELIA	1.000,00	\$1,00
	TOTAL DEL CAPITAL	2.000,00	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **STOREMACHINES CIA. LTDA.**, que es de 2.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

La señora Secretaria da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por la Presidenta de la compañía;
3. Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2018;
4. Informe del Comisario de la compañía correspondiente al período 2018;
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2018;
6. Análisis y tratamiento sobre resultados del Ejercicio Económico del año 2018;
7. Designación del Comisario para el Ejercicio Económico 2019.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum. -

Los asistentes que representan 2.000,00 participaciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por la Presidenta. -

Apertura de la sesión por la Presidenta de la Compañía **STOREMACHINES CIA. LTDA.**; luego que, por secretaría se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañas y así obtener el asentamiento unánime de los Socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.-

La señora **Laura Esther Gonzaga Márquez**, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad. (El presente Informe es agregado a la Junta General Ordinaria de Socios).

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario correspondiente al período 2018.-

La ingeniera Iris Rocío Torres Moreira, en representación de la ing. María del Cisne Aguilar Rodríguez, Comisaria de la compañía expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad. (El presente Informe es agregado a la Junta General Ordinaria de Socios).

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la licenciada **Miryam Agila Huiracocha** y pone en consideración de los Socios los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad. (El presente Informe es agregado a la Junta General Ordinaria de Socios).

SÉXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de los resultados del ejercicio económico del año 2018.-

En calidad de socio, el señor **Edy René Feijoo Feijoo**, mociona que una vez que se ha podido analizar los informes de contabilidad de la compañía, por

reflejar pérdida, es necesario que sea absorbida por la cuenta de socios; moción que es aprobada por unanimidad de los socios presentes.

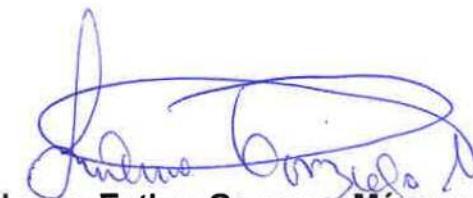
SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2019.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el señor **Edy René Feijoo Feijoo** mociona que se designe en calidad de Comisario de la Compañía **STOREMACHINES CIA. LTDA.**, a la ingeniera Iris Rocío Torres, moción que es aprobada por los Socios presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 18H:00 del día jueves 28 de marzo de 2019 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Gerente General-Secretaria que certifica.



Sra. María Targelia Feijoo Feijoo
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sra. Laura Esther Gonzaga Márquez
SECRETARIA DE LA JUNTA



Sr. Edy René Feijoo Feijoo
ACCIONISTA

